Ministerio Público
República del Paraguay

**RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 3357 –**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ART. 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA MERLÍN DE CECILIO GUSTAVO ORTÍZ CÁCERES, PARA LA "ADQUISICIÓN DE GAS REFRIGERANTE" PARA EL MINISTERIO PÚBLICO.----------**

Asunción, 10 de setiembre de 2010

**VISTO:** El Memorando n.º 1356/2010 de la Unidad Operativa de Contratación, respecto de la Contratación Directa para la "Adquisición de gas refrigerante" para el Ministerio Público, y ; ----------

**CONSIDERANDO:**

Que, según lo establecido en el artículo 34 ínciso "c" Procedimientos de Contratación Directa de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas, expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*; el Decreto Reglamentario 21909/03.----------

A ese respecto, la Dirección Administrativa, solicitó la adquisición de gas refrigerante para el Ministerio Público, según Memorando D.A. N.º 1428/10.----------

Asimismo, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 350 "Productos e instrumentales químicos y medicinales", CDP N.° 1241/10 PAC N.° 135, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010" y su Decreto Reglamentario 3866/10.----------

Así también, por Nota UOC N.º 1782 de fecha 3 de agosto de 2010, remitida por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicó el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Además, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación de fechas 27 de agosto y 2 de setiembre de 2010, respectivamente para el procedimiento de Contratación Directa y de conformidad al artículo 34 ínciso "c" de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a la empresa MERLÍN de Cecilio Gustavo Ortíz C., para la "Adquisición de gas refrigerante" para el Ministerio Público.----------

Atento, al Dictamen n.° 293/2010 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PUBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *

**Marco Antonio Alcaraz**
*Fiscal Adjunto*

Ministerio Público
República del Paraguay

**RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 3357-**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ART. 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA MERLÍN DE CECILIO GUSTAVO ORTÍZ CÁCERES, PARA LA "ADQUISICIÓN DE GAS REFRIGERANTE" PARA EL MINISTERIO PÚBLICO.----------**

**POR TANTO,** en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,----------

**LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**
**RESUELVE:**

**ADJUDICAR** conforme al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa, para la **"Adquisición de gas refrigerante"** para el Ministerio Público, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 2 de setiembre de 2010, a la empresa **MERLÍN de Cecilio Gustavo Ortíz C.,** por la suma de **Gs. 2.972.000.-(Guaraníes dos millones novecientos setenta y dos mil),** conforme al siguiente detalle:----------

| Ítem | Descripción | Marca del Producto | Procedencia | Cantidad | Precio Unitario (IVA incluido si corresponde) | Precio Total (IVA incluido si corresponde) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Galón de gas Freon R22 presentación envase de 13,6 Kg. | Genérico | China | 4 | 324.000 | 1.296.000 |
| 2 | Galón de gas Freon R134 presentación 13,6 Kg. | Genérico | China/Venezuela | 2 | 838.000 | 1.676.000 |
| | | | | **Total Adjudicado:** | | **2.972.000** |

**COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★

**Marco Antonio Alcaraz**
*Fiscal Adjunto*